



VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar traslado y ascensos de Magistrados.

ATENCIÓN:

A lo expuesto, a razones de servicio, de conformidad con lo establecido en los arts. 239 ordinales 5° y 6° de la Constitución de la República, 55 numeral 3) de la Ley N° 15.750 y 2° de la Acordada N° 7975, y habiéndose cumplido con lo previsto en la Acordada N° 7813;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,

en Acuerdo de su Secretaría Letrada,

RESUELVE:

1°.- **Desígnanse** para desempeñar los cargos que a continuación se expresan a los Magistrados que seguidamente se nominan:

- ✓ **JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 4° TURNO**, en vía de traslado, a la **Dra. Natalia Noel PEREYRA CAPÓ**, actual Jueza Letrada de Familia Especializada de 11° turno, necesidades del servicio.
- ✓ **JUEZA LETRADA DE FAMILIA ESPECIALIZADA DE 11° TURNO**, en vía de traslado, a la **Dra. Gabriela AZPIROZ QUIROGA**, actual Jueza Letrada Suplente de la Capital, por su calidad de Jueza Letrada Suplente de la Capital.
- ✓ **JUEZA LETRADA SUPLENTE DE LA CAPITAL**, en vía de ascenso, a la **Dra. Andrea AITA SUÁREZ**, actual Jueza Letrada de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 3° turno, por integrar la lista de los magistrados más aptos para el ascenso, confeccionada por la Comisión Asesora.
- ✓ **JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CIUDAD DE LA COSTA DE 3° TURNO**, en vía de traslado, al **Dr. Gonzalo RIVERA MONTADO**, actual Juez Letrado Suplente del Interior Adscripto a la Suprema Corte de Justicia, por su actividad cumplida y destacada dentro de la Corporación por el término de ocho años.


- ✓ **JUEZA LETRADA DEL TRABAJO DE LA CAPITAL DE 4º TURNO**, en vía de traslado, a la **Dra. Lorena GARCÍA RODRÍGUEZ**, actual Jueza Letrada de Familia Especializada de 1º turno, necesidades del servicio.
- ✓ **JUEZ LETRADO DE FAMILIA ESPECIALIZADA DE 1º TURNO**, en vía de traslado, al **Dr. Sergio Adrián VITELIO ACOSTA**, actual Juez Letrado Suplente de la Capital, por su calidad de Juez Letrado Suplente de la Capital.
- ✓ **JUEZ LETRADO SUPLENTE DE LA CAPITAL**, en vía de ascenso, al **Dr. Luis Rodolfo IMPERIAL FERNÁNDEZ**, actual Juez Letrado de Primera Instancia de San José de 3º turno, por integrar la lista de los magistrados más aptos para el ascenso, confeccionada por la Comisión Asesora.
- ✓ **JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSÉ DE 3º TURNO**, en vía de traslado, a la **Dra. Graciela Margarita PÉREZ VEGA**, actual Jueza Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de 5º turno, a su solicitud.
- ✓ **JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE 5º TURNO**, en vía de traslado, al **Dr. Ruben Fabián BARRIOS**, actual Juez Letrado Suplente del Interior, por su calidad de Juez Letrado Suplente del Interior y a su solicitud.
- ✓ **JUEZA LETRADA DEL TRABAJO DE LA CAPITAL DE 22º TURNO**, en vía de traslado, a la **Dra. Analía BRITO CRIADO**, actual Jueza Letrada Suplente de la Capital, por su calidad de Jueza Letrada Suplente de la Capital.
- ✓ **JUEZA LETRADA SUPLENTE DE LA CAPITAL**, en vía de ascenso, a la **Dra. Noelia Raquel ACOSTA FERREIRO**, actual Jueza Letrada de Primera Instancia de Maldonado de 4º turno, por integrar la lista de los magistrados más aptos para el ascenso, confeccionada por la Comisión Asesora.
- ✓ **JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO DE 4º TURNO**, en vía de traslado, al **Dr. Juan Manuel CABRERA DALCHIELE**, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 3º turno, por su buena actuación y ausencia de observaciones.
- ✓ **JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBÓ DE 3º TURNO**, en vía de traslado, a la **Dra. Lucía Noel PIÑEYRO CARBAJAL**, actual Jueza Letrada Suplente del Interior, por su calidad de Jueza Letrada Suplente del Interior.

✓ **JUEZ LETRADO SUPLENTE DEL INTERIOR ADSCRIPTO A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**, en vía de ascenso, al **Dr. Roberto Ricardo SORIA SENA**, actual Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º turno.

2º.- Fíjase la audiencia para la toma de posesión del cargo de los señores Magistrados Dres. Andrea Aita, Luis Imperial, Noelia Acosta y Roberto Soria el día **21 de mayo de 2026 a las 15:30 horas** en la sede de la Suprema Corte de Justicia.

3º.- Los señores Magistrados Dres. Natalia Pereyra, Gabriela Azpiroz, Gonzalo Rivera, Lorena García, Sergio Vitelio, Graciela Pérez, Ruben Barrios, Analía Brito, Juan Cabrera, Lucía Piñeyro asumirán el día **21 de mayo de 2026**, sin prestar juramento ante la Suprema Corte de Justicia, de acuerdo con lo previsto en el punto 2º de la Acordada N° 8179 del 12 de octubre de 2023.

4º.- Hágase saber.


Dra. Doris MORALES MARTÍNEZ
Presidente
Suprema Corte de Justicia


Dra. Bernadette MINVIELLE SÁNCHEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia


Dr. John PÉREZ BRIGNANI
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dr. Julio POSADA XAVIER
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO
Secretaria Letrada
Suprema Corte de Justicia